



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

III LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

23 de noviembre de 1988

Núm. 227 (c)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 83)

PROYECTO DE LEY

De demarcación y de planta judicial.

AMPLIACION DEL PLAZO DE ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, queda ampliado el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de Ley de demarcación y de planta judicial, que terminará el próximo día 28 de noviembre, lunes, en lugar del día 24 de noviembre.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 22 de noviembre de 1988.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—La Secretaria primera del Senado, **María Lucía Urcelay López de las Heras**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961